

Fecha: 02-08-2022
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Ciudad - Locales

Pág.: 8
 Cm2: 821,3
 VPE: \$ 987.228

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Convocan a establecimientos locales a denunciar casos de violencia escolar

HASTA EL 30 DE JUNIO, LA SUPRINTENDENCIA DE EDUCACIÓN REGISTRA 224 PRESENTACIONES EN EL BIOBÍO

Convocan a establecimientos locales a denunciar casos de violencia escolar

Eduardo Castillo, director regional (s) de Supereduc, dijo que “la autodenuncia es buena que ocurra, pero no ocurre”. En tanto, el jefe provincial de Educación detalló que hay fallas en los protocolos.

Cristian Olivares Valenzuela
 contacto@diarioconcepcion.cl

Las cifras de violencia escolar en la Región del Bío-Bío son preocupantes. Entre el 1 de enero y el 30 de junio, la Superintendencia de Educación indicó a Diario Concepción que ha recibido 224 denuncias, representando un 7,35% de lo que ha ingresado a nivel nacional por esta temática.

Si se ahonda en las cifras, la Supereduc da cuenta que en este año tienen 502 denuncias referidas a distintas temáticas. La cifra es superior al total ocurrido en 2019, con 439 denuncias, año prepandemia (152 en 2020 y 89 en 2021 en pandemia).

El organismo informó que en este año que, del total regional de maltrato a estudiantes, 172 corresponden a maltrato físico y psicológico entre estudiante y 52 a maltrato de adulto a estudiante. Estas cifras no son pasadas por alto por las diversas autoridades educacionales de la Región del Bío-Bío en esta materia que ayer desarrollaron una jornada de trabajo en temas de prevención en el Liceo Polivalente Experimental de Concepción.

Autocrítica

La instancia fue convocada por el Departamento Provincial de Educación. Su director, Matías Aravena, sostuvo que llevan más de un mes con la coordinación regional de seguridad pública que encabeza Felipe Rodríguez, en una agenda de acciones para prevenir delitos en establecimientos educacionales y acciones de violencia escolar vinculadas al delito. En el encuentro participaron diversos servicios públicos, las policías y establecimientos de la provincia de Concepción, que han tenido episodios de este tipo.

Aravena reconoció que hay asuntos que solucionar cuando ocurren hechos que afectan la convivencia escolar.

“En la aplicación de protocolos es una de las principales falencias, lo hemos conversado en distintas mesas con la superintendencia en distintas materias. En la mayor parte de las ocasiones los protocolos es-

LOS CASOS de violencia escolar han seguido ocurriendo en la Región del Bío-Bío.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Violencia de género

Fue tema en esta reunión, donde estuvo la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Lorena Segura.

El plan ya está en marcha

Once colegios de la provincia de Concepción iniciaron el trabajo de prevención de violencia escolar

tán porque son requisitos ministeriales. Es ahí donde tenemos que actuar con claridad”, precisó.

Reconoció, además, que “el mea culpa fue que no atendimos tan rápidamente la importancia de retomar progresivamente a clases”.

Denunciar es clave

El director regional (s) de la Superintendencia de Educación del Bío-Bío, Eduardo Castillo, manifestó que para poder actuar de mejor manera en estos casos es necesario que los establecimientos educaciona-

les efectúen las denuncias correspondientes ante el organismo, ya que ellos precisamente están facultados para investigar estos hechos.

“La autodenuncia sería bueno que ocurriera, pero no ocurre. La superintendencia tiene procedimientos para ir capturando la información cuando ésta va apareciendo en los medios, cuando la comunidad educativa repite ciertas informaciones y nosotros ponemos atención e ingresamos denuncias de oficio a nuestro servicio”.

Castillo abordó la problemática

de que ahora ya no son simples peleas, sino que se ha descubierto el porte de armas blancas o de fuego en casos puntuales. El hecho no deja de ser llamativo.

“Por supuesto que llama la atención, son situaciones que los organismos que trabajan en educación deben atender, investigar y derivar a los organismos que correspondan cuando estas situaciones se presenten”, aseguró Castillo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl